



Sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2022



El Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas aprobó, en su última sesión ordinaria del año 2022, la Cuenta General del ejercicio 2021. Según datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, con los presupuestos liquidados del año pasado, el Ayuntamiento de Alcobendas ha realizado una inversión en políticas sociales un 45,2% superior a la media de los ayuntamientos españoles. En este sentido, Alcobendas ha realizado en 2021 una media de gasto social de 75,7 euros por vecino, 25,6 más que la media de 52,12 euros por habitante de los municipios de España.

Impuestos congelados y al mínimo en 2023

El Pleno dio cuenta de la aprobación definitiva de las ordenanzas fiscales del año

2023. Por cuarto año consecutivo, los impuestos y las tasas municipales siguen congelados, como el IBI, que se mantiene, un año más, en el mínimo legal.

Se mantendrán las ventajas aplicadas en el año 2022, como la gratuidad del Abono Deporte para los menores de 12 años empadronados en Alcobendas y con un progenitor en posesión del abono. También se han extendido por primera vez las ayudas a material escolar a Formación Profesional y Bachillerato y se ha subvencionado el Abono Transporte para personas mayores con algún tipo de discapacidad.

Moción para mejorar el Pabellón de los Sueños

Por otra parte, el Pleno aprobó por unanimidad la

moción registrada por el grupo municipal de Podemos para mejorar las instalaciones del Pabellón de los Sueños. En ella se insta a subsanar las goteras existentes y la climatización del pabellón, que lleva años sin funcionar. Además, se pide la sustitución de las puertas de los almacenes de la pista por otras más seguras.

Asimismo, el Pleno de la Corporación dio luz verde a un Acto Declarativo presentado por el Grupo Popular que solicita al Gobierno de la nación “la no revisión del delito de sedición” y la retirada de la iniciativa parlamentaria presentada, que, precisamente, se estaba votando ese mismo día en el Senado. Fue aprobado con los votos a favor del PP, Cs, Vox y el concejal no adscrito y votaron en contra PSOE y Podemos.

Con idéntica votación plenaria, la Corporación aprobó una moción presentada por el concejal no adscrito para “defender la Constitución y la unidad de España”. En ella se pide al equipo de gobierno que respete el tradicional izado de bandera y que este se celebre el 6 de diciembre, y que se instaure el solemne acto de jura civil de la bandera de España en Alcobendas.

Opinión de grupos políticos



GOBIERNO



PSOE PARTIDO SOCIALISTA
Rafael Sánchez Acera

En el último Pleno del año 2022 hemos aprobado la Cuenta General del ejercicio 2021. Es decir, hemos liqui-

dado definitivamente el presupuesto de Alcobendas de ese año con todo lo que hemos ingresado y gastado de manera real. Así podemos decir que, con los datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública en la mano, el Ayuntamiento de Alcobendas ha realizado una inversión en políticas sociales para sus vecinos que ha sido un 45,2% superior a la media de los ayuntamientos españoles. Dicho de otra manera: en Alcobendas hemos realizado en 2021 una media de gasto social de 75,7 euros por vecino, 25,6 euros más de lo que han gastado, de media, los municipios de España en 2021. Estos solo gastaron 52,12 euros por habitante en políticas sociales. ¿Qué significa esto? Pues que en Alcobendas gastamos más en nuestros vecinos que la media de los ayuntamientos. Y lo hacemos sin subir los impuestos. También en el Pleno hemos aprobado definitivamente las Ordenanzas Fiscales para 2023. Este año seguimos congelando tasas e impuestos, que se mantienen en el mínimo legal. En Alcobendas ofrecemos más servicios por menos impuestos.



Cs CIUDADANOS
Aitor Retolaza

En el Pleno del mes de diciembre aprobamos una moción a favor de la Constitución Española porque apoyar la Carta

Magna, que recoge los derechos y deberes de todos los ciudadanos, es apoyar la unidad de España. Esta administración busca alejarse de las discrepancias, fomentando la concordia y la unidad. Sentimos un profundo respeto por el izado de bandera, un acto conmemorativo y simbólico en el que creemos reside el espíritu democrático de nuestra nación. Por este motivo celebramos nuestra Constitución anualmente el 6 de diciembre, Día de la Constitución y, diariamente, en el desarrollo de nuestra manera de gobernar. Donde las ideologías no ocupan un lugar preeminente, porque creemos principalmente en los proyectos, el talento y las personas, todo lo demás resulta accesorio y no hace más que crispar y alejar de los proyectos realmente valiosos para que una sociedad prospere.

La democracia es la base sobre la que se asienta la libertad, un lugar de seguridad y protección para el ciudadano. No olvidamos que nuestros vecinos nos eligen para que les representemos en la búsqueda de un contexto y unas circunstancias favorables para desarrollar una vida mejor.



PARTIDO POPULAR **Ramón Cubián**

Más de lo mismo; más de la nada; más de la incapacidad de este desgobierno de izquierdas que hace cómplices a ciudadanitas y podemitas con el PSOE, para descrédito de la institución municipal, para la agonía de nuestro municipio. ¿En qué creen ustedes que se centra la actividad del Pleno de la Corporación, máximo órgano de representación vecinal y garante de los derechos constitucionales de todos los vecinos? En hacer reconocimientos extrajudiciales de deuda por impagos de obligaciones de esta Administración. 70 expedientes así en 2022; 13 de ellos en el pleno de diciembre, correspondientes a impagos pendientes de los años 2019, 2020 y 2021, exactamente desde que des gobiernan Alcobendas. Y la Administración en bucle, trabajando dedicada a expedientes de reconocimiento de deuda; más de 300 informes técnicos, jurídicos, de intervención y de las áreas deudoras... atascándose, tratando de desatascar su inacción de estos tres años y medio. En eso lo que va de mandato... legislatura absolutamente desmandada. Las únicas iniciativas políticas, las de la oposición. Los únicos preocupados por Alcobendas y por España, nosotros, los populares.



VOX **Fernando Montenegro**

Una vez más el gobierno presentó excesivas modificaciones de créditos que demuestran su absoluta falta de previsión, que, desgraciadamente, repercute en la calidad de los servicios para nuestros vecinos y en una merma de la necesaria transparencia. Precisamente para planificar y gestionar, desde Vox presentamos una propuesta para que se incluyan en los presupuestos para 2023 que sabemos está preparando este gobierno PSOE-Cs –tarde– partidas necesarias, como ayudas a la reactivación económica –con subvenciones

a autónomos, pymes y familias que tengan una reducción importante de sus ingresos por la crisis– y elevar la previsión para apoyo social a los más necesitados. Un plan de ayudas imprescindible que desde socialistas y ciudadanos se han negado a realizar. Su único interés es continuar con sus gastos ideológicos, como Alcobendas Central que a la inmensa mayoría de vecinos y comercios de la zona afectada no les interesa, como se demostró en una encuesta de un medio de comunicación, en cursos de educación sexual a los que nadie acude o en subir el sueldo de los concejales a lo que Vox votó en contra. Seguiremos trabajando. Ya queda menos para mayo de este año.



PODEMOS **Eduardo Andradás**

En el último pleno del año 2022, trasladamos mediante moción la subsanación de las instalaciones del Pabellón de los Sueños que padece los achaques del tiempo y la climatología. En ese espacio compiten todas las categorías del femenino y masculino del Club Balonmano Alcobendas. El mejor equipo en este deporte de la Comunidad de Madrid. Este recinto es visitado por aficiones de todo el país y por ello debemos mostrar nuestras mejores galas como ciudad en cuanto a estructuras. Aprovecho esta columna para transmitir mis mejores deseos de bienestar, salud y afecto para todos y todas los vecinos y vecinas de nuestra localidad. Que el 2023 sea empático, solidario, con paz (en el mundo), cooperativo, amigo de los derechos de los animales, sin violencia machista, saludable, con trabajo y vivienda digna (como marca la Constitución). Que sea un año amigable y con una atención sanitaria de calidad y que al final de este dígito temporal podamos despedirlo con una sonrisa. Y recordar que este año es ‘Lorquiano’, 125 aniversario del nacimiento de García Lorca, en nuestro municipio por iniciativa presentada por Podemos.